

*Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento en
1ª convocatoria el día 1 de junio de 2.016*

SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE

Dª. Rosa María Sánchez Casas

CONCEJALES

D. Pedro Montón Pérez

D. Jesús Berges Gomez

D. Eduardo Giménez Casas

Dª. Francisco Javier López Martínez

Dª. Marina Casas Casas

SECRETARIA

Dª. Mª Carmen Rizos Esteban.

En Orihuela el Tremedal a uno de junio de dos mil dieciséis, siendo las trece treinta horas y bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa Dª. Rosa María Sánchez Casas se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, previa citación cursada al efecto, los Señores Concejales que al margen se expresan, al objeto de celebrar sesión extraordinaria.

No asiste el Sr. Concejel D. Rafael Samper Miguel que ha excusado previamente su asistencia.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia se procede a conocer de los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día, cuya dación en cuenta, deliberación y acuerdo adoptado se expresan y constatan a continuación:

A C U E R D O S

PRIMERO.- SORTEO MIEMBROS DE MESA PARA LAS “ELECCIONES GENERALES 2016”.

De conformidad con el artículo 26.1 de la Ley Orgánica de Régimen electoral General.

Cumplidas todas las formalidades legales establecidas, este Ayuntamiento ha formado la Mesa Electoral que se indica, con las personas que se expresan y para los cargos que se reseñan.

Sección única, mesa única.

TITULARES

Presidente: Dª. Yolanda Robles Benlloch

D.N.I. 18.442.666 R

Primer Vocal: D. Manuel Casas Delgado

D.N.I. 18.414.917 J

Segundo Vocal: D. Roberto Cavero Casas

D.N.I. 18.450.554 T

SUPLENTE

De Presidente: D ^a . Silvia Romero Rustarazo	D.N.I. 18.451.142 J
De Presidente: D ^a . Azahara Hidalgo Lorenz	D.N.I. 18.445.812 L
De Primer Vocal: D ^a . Adriana Gabalda Espinosa	D.N.I. 18.452.547 S
De Primer Vocal: D ^a . Eva Sorando Casas	D.N.I. 18.450.268 J
De Segundo Vocal: D ^a . Aida Rustarazo Adobes	D.N.I. 18.448.612 J
De Segundo Vocal: D ^a . Marta Sánchez Sánchez	D.N.I. 18.436.616 T

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas cuarenta y cinco minutos, por la Presidencia se levanta la sesión en el lugar y fecha al principio indicados, de la que se extiende la presente acta, de la que yo, como Secretaria doy fe.

LA ALCALDESA

LA SECRETARIA